

	REVISIÓN DE OFERTAS, PEDIDOS Y CONTRATOS PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS METROLÓGICOS ANEXO 5.1	Código: A-08-P-01
		Versión: 01
		Página 1 de 1

REQUISITOS PREVIOS AL CLIENTE PARA LA CALIBRACIÓN EN SITIO LABORATORIO DE FUERZA

La calibración en sitio implica el traslado del funcionario del INM al laboratorio en el que se encuentra el instrumento, por lo cual es indispensable que el equipamiento se encuentre apto para el procedimiento de calibración. Una vez se oficialice el servicio y se establezca la fecha de su realización, el EREE envía al cliente las condiciones en las que debe estar el equipo, y es responsabilidad del cliente asegurar que el día de la calibración se cumple con todas y cada una de ellas.

- La empresa solicitante del servicio de calibración en sitio, debe realizar con la suficiente anticipación a la fecha programada para la calibración, las actividades de limpieza, ajuste, mantenimiento o reparaciones que sean necesarias de los equipos que van a ser calibrados, para garantizar su correcto funcionamiento y que cumplan con los requisitos de la norma técnica **NTC ISO 7500-1**.
- Se realiza una inspección general de la máquina o equipo de ensayo antes de llevar a cabo las mediciones y comprende:
 1. Examen visual
 2. Inspección de la estructura
 3. Inspección del mecanismo accionador.
- Para la fecha de calibración la empresa solicitante debe disponer de:
 - Suministro de corriente eléctrica de 220 V, bifásica con polo a tierra, cerca de la máquina de ensayo (toma tipo monofásica con polo a tierra).
 - Operador de la máquina con dedicación exclusiva durante la calibración (el operador debe tener suficiente experiencia y conocimiento en el manejo correcto del equipo a calibrar).
 - Haber fabricado los dispositivos previamente diseñados por el laboratorio de Fuerza, para hacer el montaje de los patrones de trabajo (transductores de Fuerza), en la máquina de ensayos o equipo a calibrar.

Notas:

- Si al momento de realizar la calibración, el equipo o instrumento no está en las condiciones requeridas y, el funcionario del INM determina que su seguridad física y la integridad de los patrones se puede ver afectada, el servicio de calibración no se realizará.
- La calibración se realiza con el software original del equipo.